

Santa Fe, 29 de septiembre de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 105/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Demartini, Juan Ignacio**, DNI N° 33.068.216, egresado de la carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Demartini, Juan Ignacio

**ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 332

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento